

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**10281** REAL DECRETO 1188/2004, de 7 de mayo, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don José María Botana López.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la citada norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 20 de enero de 2004,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don José María Botana López, Magistrado, con destino en la Sala Cuarta, de lo Social, del Tribunal Supremo, por cumplir la edad legalmente establecida de 71 años, el día 3 de junio de 2004, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, a 7 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**10282** REAL DECRETO 1190/2004, de 7 de mayo, por el que se nombra a don Luis Ignacio Pastor Eixarch, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 28 de abril de 2004, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3 y 330 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Aragón a don Luis Ignacio Pastor Eixarch, Magistrado, Decano de los Juzgados de Zaragoza, en provisión de la vacante correspondiente al turno de carrera judicial producida por nombramiento para otro cargo del anteriormente nombrado.

Dado en Madrid, a 7 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**10283** ACUERDO de 12 de mayo de 2004, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don José María Botana López Magistrado Emérito de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2003-2004, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don José María Botana López Magistrado Emérito de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**10284** ACUERDO de 18 de mayo de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don José Luis Gil Ibáñez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351-a) y con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de mayo de 2004,

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don José Luis Gil Ibáñez, Presidente de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras preste sus servicios en el Tribunal Superior de Justicia de las Comunidades Europeas, para el que ha sido nombrado, con efectos de 29 de abril de 2004.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10285** RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Trujillo a la Notaria de dicha localidad, doña Ángela Villanueva Romero.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Trujillo, perteneciente al Colegio Notarial de Extre-